



FORMATO DE PQR'S PARA TRATAMIENTO

DE DATOS PERSONALES

CÓDIGO: CO-SI-F-008

VERSIÓN: 02

FECHA: 16/09/2022



FECHA DE RADICACIÓN: CIUDAD:

Se diligencia el formato de acuerdo con lo requerido:

| DATOS PERSONALES |
|--|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL TITULAR : |
| TIPO DE IDENTIFICACIÓN: CC () CE () PP () PA () TI () NIT () |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: |
| TELÉFONO: |
| DIRECCIÓN: |
| CIUDAD: |
| CORREO ELECTRONICO: |
| TIPO SOLICITUD: ACT. DATOS PERSONALES () SUPLANTACION IDENTIDAD () CONSULTA () CORRECCIÓN () MODIFICACIÓN () |

DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS A GRUPO MOK:

PETICIONES O PRETENSIONES:

**SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS**

PÁGINA 1 DE 4

La información contenida en este documento es de propiedad Grupo MOK y podría contener información reservada y confidencial que no puede ser divulgada, difundida, ni aprovechada en forma alguna. Si usted ha recibido este documento por error, le pedimos eliminarlo y avisar inmediatamente a Grupo MOK.



**FORMATO DE PQR'S PARA TRATAMIENTO
DE DATOS PERSONALES**
CÓDIGO: CO-SI-F-008
VERSIÓN: 02
FECHA: 16/09/2022



HECHOS QUE FUNDAMENTEN SU PETICIÓN:

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LOS HECHOS (En caso de suplantación, anexar la denuncia ante la fiscalía general de La Nación o Policía Nacional).



FORMATO DE PQR'S PARA TRATAMIENTO

DE DATOS PERSONALES

CÓDIGO: CO-SI-F-008

VERSIÓN: 02

FECHA: 16/09/2022



FIRMA TITULAR

NOTA: El presente formato cumplirá los requisitos formales establecidos en la normatividad, si está debidamente diligenciado y firmado por el titular de la información o su apoderado. Así mismo, el titular deberá enviar el derecho de petición al correo electrónico protecciondedatos@grupomok.com, escribiendo en el asunto del mensaje: "PQR DATOS PERSONALES". El correo electrónico descrito anteriormente, es el canal principal de comunicación y resolución de PQR'S relacionadas con protección de datos personales.

GRUPO MOK S.A.S como responsable de los datos personales dará trámite en el término definido por la ley. En caso de que GRUPO MOK S.A.S, le solicite información adicional o requiera subsanar la petición, usted contará con un término de dos meses siguientes al requerimiento para presentar y/o subsanar la información solicitada, agotado este término sin que GRUPO MOK reciba respuesta se entenderá que ha desistido del derecho de petición.



1. CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN No. | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | RESPONSABLE | FECHA |
|-------------|--|--------------------------------|------------|
| 01 | Elaboración de la primera versión del documento. | Oficial de Protección de Datos | 16/05/2022 |
| 02 | Actualización general del documento | Oficial de Protección de Datos | 16/09/2022 |

2. REGISTRO DE COLABORADORES

| Elaboró: | Revisó: | Aprobó: |
|--|--|--|
| Nombres: Sharon Morales Cepeda | Nombre: John Ochoa | Nombre: Miguel Omar Ríos |
| Cargo: Oficial de Protección de Datos | Cargo: Jefe de Riesgos y Seguridad Global | Cargo: Gerente De Cumplimiento y Seguridad Global |